

# POLITICA TRATAMIENTO DATOS PERSONALES

INSTITUTO CENTRAL DE COMERCIO Y BTO



## ENFOQUE GENERAL

La presente política de tratamiento de datos personales tiene por objeto cumplir la Ley 1581 de 2012, sus Decretos reglamentarios y demás normas concordantes que tienen como finalidad desarrollar el derecho constitucional que tienen todas las personas a conocer, actualizar y rectificar la información que se hayan recogido sobre ellas, en bases de datos o archivos, y los demás derechos, libertades y garantías constitucionales. Mediante la aceptación de la presente política, todo Titular que facilite información relativa a sus datos personales está consintiendo el tratamiento de sus datos por parte de EL INSTITUTO CENTRAL DE COMERCIO para recolección, almacenamiento, uso, circulación, supresión y/o cualquier otra forma de administración de Datos personales.

## COMPONETES

- 1 INSTITUTO CENTRAL DE COMERCIO.
- 2 DEFINICIONES LEGALES.
- 3 OBJETO.
- 4 TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES.
- 5 INFORMACIÓN PERSONAL RECOLECTADA.
- 6 INFORMACIÓN PERSONAL RECOLECTADA.
- 7 DERECHOS DEL TITULAR.
- 8 DERECHOS DEL TITULAR.
- 9 DERECHOS DEL TITULAR.
- 10 1.PROCEDIMIENTOS PARA EJERCER LOS DERECHOS DE LO TITULARES.
- 11 MEDIDAS DE SEGURIDAD.

## **CONTENIDO DE POLITICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES**

### **CAPITULO I**

- 1. INSTITUTO CENTRAL DE COMERCIO.**
- 2. DEFINICIONES LEGALES.**
- 3. OBJETO.**
- 4. TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES.**
- 5. INFORMACIÓN PERSONAL RECOLECTADA.**

### **CAPITULO II**

- 6. DERECHOS DEL TITULAR.**
- 7. PROCEDIMIENTOS PARA EJERCER LOS DERECHOS DE LOS TITULARES.**
- 8. MEDIDAS DE SEGURIDAD.**
- 9. VIGENCIA.**

## CAPITULO I

### 1. ACERCA DEL INSTITUTO CENTRAL DE COMERCIO.

**EL INSTITUTO CENTRAL DE COMERCIO**, sociedad legalmente constituida, identificada con el NIT No. 29001661, ubicado en la carrera 73#3c-65, de la ciudad de Cali, con correo electrónico [centraldecomercio@hotmail.com](mailto:centraldecomercio@hotmail.com) y teléfono 3242032 con página web [www.centraldecomercio.com](http://www.centraldecomercio.com), en cumplimiento de las disposiciones contenidas en los artículos 15 y 20 de la Constitución Política de Colombia, la Ley 1581 de 2012, su Decreto reglamentario 1377 de 2013, informa a sus proveedores, colaboradores, contratistas, empleados, clientes y a las demás personas que otorguen sus datos personales a **EL INSTITUTO CENTRAL DE COMERCIO**, las disposiciones de la presente política de tratamiento de datos personales, que tiene como objetivo dar a conocer el tratamiento y la finalidad con la que se someterán los datos personales que se encuentran en nuestras bases de datos, junto con los derechos, responsabilidades y demás procedimientos para atender consultas, reclamos, entre otros.

### 2. DEFINICIONES LEGALES:

Artículo 3 de la Ley 1581 de 2012 y el artículo 3 del Decreto 1377 de 2013.

**Autorización:** Consentimiento previo, expreso e informado del Titular para llevar a cabo el tratamiento de datos personales.

**Aviso de privacidad:** Comunicación verbal o escrita generada por el responsable, dirigida al Titular para el tratamiento de sus datos personales, mediante la cual se le informa acerca de la existencia de las políticas de tratamiento de información que le serán aplicables, la forma de acceder a las mismas y las finalidades del tratamiento que se pretende dar a los datos personales.

**Base de Datos:** Conjunto organizado de datos personales que sea objeto de tratamiento.

**Dato personal:** Cualquier información vinculada o que pueda asociarse a una o varias personas naturales determinadas o determinables.

**Encargado del Tratamiento:** Persona natural o jurídica, pública o privada, que por sí misma o en asocio con otros, realice el Tratamiento de datos personales por cuenta del responsable del Tratamiento.

**Responsable del Tratamiento:** Persona natural o jurídica, pública o privada, que por sí misma o en asocio con otros, decida sobre la base de datos y/o el Tratamiento de los datos.

**Titular:** Persona natural cuyos datos personales sean objeto de Tratamiento.

**Dato público:** Es el dato que no sea semiprivado, privado o sensible. Son considerados datos públicos, entre otros, los datos relativos al estado civil de las personas, a su profesión u oficio y a su calidad de comerciante o de servidor público. Por su naturaleza, los datos públicos pueden estar contenidos, entre otros, en registros públicos, documentos públicos, gacetas y boletines oficiales

y sentencias judiciales debidamente ejecutoriadas que no estén sometidas a reserva.

**Datos sensibles:** Se entiende por datos sensibles aquellos que afectan la intimidad del Titular o cuyo uso indebido puede generar su discriminación, tales como aquellos que revelen el origen racial o étnico, la orientación política, las convicciones religiosas o filosóficas, la pertenencia a sindicatos, organizaciones sociales, de derechos humanos o que promueva intereses de cualquier partido político o que garanticen los derechos y garantías de partidos políticos de oposición, así como los datos relativos a la salud, a la vida sexual, y los datos biométricos.

**Transferencia:** La transferencia de datos tiene lugar cuando el responsable y/o encargado del tratamiento de datos personales, ubicado en Colombia, envía la información o los datos personales a un receptor, que a su vez es responsable del tratamiento y se encuentra dentro o fuera del país.

**Transmisión:** Tratamiento de datos personales que implica la comunicación de los mismos dentro o fuera del territorio de la República de Colombia cuando tenga por objeto la realización de un tratamiento por el encargado por cuenta del responsable.

**Tratamiento:** Cualquier operación o conjunto de operaciones sobre datos personales, tales como la recolección, almacenamiento, uso, circulación o supresión.

### **3. OBJETO:**

La presente política de tratamiento de datos personales tiene por objeto cumplir la Ley 1581 de 2012, sus Decretos reglamentarios y demás normas concordantes que tienen como finalidad desarrollar el derecho constitucional que tienen todas las personas a conocer, actualizar y rectificar la información que se hayan recogido sobre ellas, en bases de datos o archivos, y los demás derechos, libertades y garantías constitucionales.

Mediante la aceptación de la presente política, todo Titular que facilite información relativa a sus datos personales está consintiendo el tratamiento de sus datos por parte de **EL INSTITUTO CENTRAL DE COMERCIO** para recolección, almacenamiento, uso, circulación, supresión y/o cualquier otra forma de administración de Datos personales.

### **4. TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES:**

El Tratamiento de Datos Personales de niños, niñas y/o adolescentes que realiza el **INSTITUTO CENTRAL DE COMERCIO** se lleva a cabo de acuerdo con la Ley Aplicable y respetando siempre los siguientes requisitos:

- i. Siempre responder y respetar el interés superior de los niños, niñas y adolescentes.
- ii. Siempre asegurar el respeto a sus derechos fundamentales.
  
- iii. Realizar dicho Tratamiento teniendo en cuenta, en la medida de lo posible, la opinión de los menores Titulares considerando los factores de: madurez, autonomía, capacidad para entender el fin de dicho tratamiento y explicar las consecuencias que conlleva el tratamiento.

## **5. INFORMACIÓN PERSONAL RECOLECTADA:**

La Información Personal recolectada por el **INSTITUTO CENTRAL DE COMERCIO** incluye: nombres, apellidos, sexo, edad, cuenta de correo electrónico, número de teléfono fijo y/o celular, domicilio, ciudad y departamento.

El **INSTITUTO CENTRAL DE COMERCIO** también recolecta información que, por sí sola, no permite identificar o asociar directamente a un individuo en específico. Algunos ejemplos de esta información son: la ocupación, el estrato socioeconómico del lugar de residencia, pasatiempos, entre otros datos que permitan al **INSTITUTO CENTRAL DE COMERCIO** entender mejor el comportamiento de sus empleados, acudientes, alumnos, proveedores, etc. de manera que pueda mejorar sus productos, servicios y campañas de mercadeo y publicidad.

Así mismo, cuando usted visita nuestro sitio web, o plataforma [www.centraldecomercio.com](http://www.centraldecomercio.com) es posible que recopilemos de manera automática información que nos ayude a reconocerlo como padre de familia, alumno, empleado y facilitarle un mejor servicio. Entre la información se encuentra: la dirección de red y el sistema operativo de su computadora, su actividad en nuestro sitio web.

## **CAPITULO II**

### **1. DERECHOS DEL TITULAR.**

De conformidad con el artículo 8 de la Ley 1581 de 2012 y a los artículos 21 y 22 del Decreto 1377 de 2013, los Titulares de los datos personales pueden ejercer una serie de derechos en relación al tratamiento de sus datos personales. Estos derechos podrán ejercerse por las siguientes personas:

- i. Por el Titular, quién deberá acreditar su identidad en forma suficiente por los distintos medios que le ponga a disposición el responsable.
- ii. Por sus causahabientes, quienes deberán acreditar tal calidad.
- iii. Por el representante y/o apoderado del Titular, previa acreditación de la representación o apoderamiento.
- iv. Por estipulación a favor de otro y para otro.

- v. Los derechos de los niños, niñas o adolescentes se ejercerán por las personas que estén facultadas para representarlos.

### **Los derechos del Titular son los siguientes:**

- i. Conocer, actualizar y rectificar sus datos personales frente al **INSTITUTO CENTRAL DE COMERCIO** o los Encargados del Tratamiento de los mismos. Este derecho se podrá ejercer, entre otros frente a datos parciales, inexactos, incompletos, fraccionados, que induzcan a error, o aquellos cuyo Tratamiento esté expresamente prohibido o no haya sido autorizado.
- ii. Solicitar prueba de la Autorización otorgada al **INSTITUTO CENTRAL DE COMERCIO**, salvo que la Ley Aplicable indique que dicha Autorización no es necesaria.
- iii. Presentar solicitudes ante el **INSTITUTO CENTRAL DE COMERCIO** o el Encargado del Tratamiento respecto del uso que le ha dado a sus Datos Personales, y a que éstas le entreguen tal información.
- iv. Presentar ante la Superintendencia de Industria y Comercio quejas por infracciones a la Ley Aplicable.
- v. Revocar su Autorización y/o solicitar la supresión de sus Datos Personales de las bases de datos del **INSTITUTO CENTRAL DE COMERCIO**, cuando la Superintendencia de Industria y Comercio haya determinado mediante acto administrativo en firme que, en el Tratamiento, o el Encargado del Tratamiento ha incurrido en conductas contrarias a la Ley Aplicable o cuando no hay una obligación legal o contractual de mantener el Dato Personal en la base de datos del responsable.
- vi. Solicitar acceso y acceder en forma gratuita a sus Datos Personales que haya sido objeto de Tratamiento de acuerdo con el artículo 21 del Decreto 1377 del 2013.
- vii. Conocer las modificaciones a los términos de esta Política de manera previa y eficiente a la implementación de las nuevas modificaciones o, en su defecto, de la nueva política de tratamiento de la información.
- viii. Tener fácil acceso al texto de esta Política y sus modificaciones.
- ix. Acceder de manera fácil y sencilla a los Datos Personales que se encuentran bajo el control del **INSTITUTO CENTRAL DE COMERCIO** para ejercer efectivamente los derechos que la Ley Aplicable les otorga a los Titulares.
- x. Conocer a la dependencia o persona facultada por el **INSTITUTO CENTRAL DE COMERCIO** frente a quien podrá presentar quejas, consultas, reclamos y cualquier otra solicitud sobre sus Datos Personales.

## **2. PROCEDIMIENTOS PARA EJERCER LOS DERECHOS DE LOS TITULARES.**



**Derecho de acceso o consulta:** Se trata del derecho del Titular a ser informado por el responsable del tratamiento, previa solicitud, respecto al origen, uso y finalidad que le han dado a sus datos personales.

**Derechos de quejas y reclamos:** La Ley distingue cuatro tipos de reclamos:

- i. Reclamo de corrección: Es el derecho del Titular a que se actualicen, rectifiquen o modifiquen aquellos datos parciales, inexactos, incompletos, fraccionados, que induzcan a error, o aquellos cuyo tratamiento esté expresamente prohibido o no haya sido autorizado.
  
- ii. Reclamo de supresión: Es el derecho del Titular a que se supriman los datos que resulten inadecuados, excesivos o que no respeten los principios, derechos y garantías constitucionales y legales.
  
- iii. Reclamo de revocación: Es el derecho del Titular a dejar sin efecto la autorización previamente prestada para el tratamiento de sus datos personales.
  
- iv. Reclamo de infracción: Es el derecho del Titular a solicitar que se subsane el incumplimiento de la normativa en materia de Protección de Datos.

**Derecho a solicitar prueba de la autorización otorgada al responsable del tratamiento:** Salvo cuando expresamente se exceptúe como requisito para el tratamiento de conformidad con lo previsto en el artículo 10 de la Ley 1581 de 2012.

**Derecho a presentar ante la Superintendencia de Industria y Comercio quejas por infracciones:** El Titular o causahabiente solo podrá elevar esta queja una vez haya agotado el trámite de consulta o reclamo ante el responsable del tratamiento o encargado del tratamiento.

**A. Consulta de datos personales:** Según el artículo 21 del Decreto 1377 de 2013, el Titular podrá consultar de forma gratuita sus datos personales en dos casos:

- i. Al menos una vez cada mes calendario.
- ii. Cada vez que existan modificaciones sustanciales de las políticas de tratamiento de la información que motiven nuevas consultas.

Para consultas cuya periodicidad sea mayor a una por cada mes calendario, **EL INSTITUTO CENTRAL DE COMERCIO** solamente podrá cobrar al Titular los gastos de envío, reproducción y, en su caso, certificación de documentos. Los costos de reproducción no podrán ser mayores a los costos de recuperación del material correspondiente. Para tal efecto, el responsable deberá demostrar a la Superintendencia de Industria y Comercio, cuando ésta así lo requiera, el soporte de

dichos gastos.

El Titular de los datos puede ejercitar el derecho de acceso o consulta de sus datos mediante un escrito dirigido al **INSTITUTO CENTRAL DE COMERCIO**, mediante

correo electrónico a: [centraldecomercio@hotmail.com](mailto:centraldecomercio@hotmail.com), indicando en el Asunto "Ejercicio del derecho de acceso o consulta", o a través de correo certificado a la dirección carrera 73#3c-65 Cali.

La solicitud deberá contener los siguientes datos:

- i. Nombre y apellidos del Titular.
- ii. Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía del Titular y, en su caso, de la persona que lo representa, así como del documento acreditativo de tal representación.
- iii. Petición en que se concreta la solicitud de acceso o consulta. Dirección para notificaciones, fecha y firma del solicitante.
- iv. Documentos acreditativos de la petición formulada, cuando corresponda.

El Titular podrá elegir una de las siguientes formas de consulta de la base de datos para recibir la información solicitada:

- i. Visualización en pantalla.
- ii. Por escrito, con copia o fotocopia remitida por correo certificado o no. Correo electrónico u otro medio electrónico.
- iii. Otro sistema adecuado a la configuración de la base de datos o a la naturaleza del tratamiento, ofrecido por el **INSTITUTO CENTRAL DE COMERCIO**.

Una vez recibida la solicitud, **EL INSTITUTO CENTRAL DE COMERCIO** resolverá la petición de consulta en un plazo máximo de diez (10) días hábiles contados a partir de la fecha de recibo de la misma. Cuando no fuere posible atender la consulta dentro de dicho término, se informará al interesado, expresando los motivos de la demora y señalando la fecha en que se atenderá su consulta, la cual en ningún caso podrá superar los cinco (5) días hábiles siguientes al vencimiento del primer término.

Estos plazos están fijados en el artículo 14 de la Ley 1581 de 2012.

Una vez agotado el trámite de consulta, el Titular o causahabiente podrá elevar queja ante la Superintendencia de Industria y Comercio.

### **3. MEDIDAS DE SEGURIDAD.**

EL INSTITUTO CENTRAL DE COMERCIO con el fin de cumplir con el principio de seguridad consagrado en el artículo 4 literal g) de la Ley 1581 de 2012, ha implementado medidas técnicas, humanas y administrativas necesarias para garantizar la seguridad a los registros evitando su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento.

Por otra parte, mediante la suscripción de los correspondientes contratos de transmisión, ha requerido a los encargados del tratamiento con los que trabaje la implementación de las medidas de seguridad necesarias para garantizar la



seguridad y confidencialidad de la información en el tratamiento de los datos personales.

A continuación, se exponen las medidas de seguridad implantadas por EL INSTITUTO CENTRAL DE COMERCIO:

---

#### 4. VIGENCIA.

El Titular del dato acepta y reconoce que la autorización estará vigente a partir del momento en que la aceptó, o se presume su aceptación y durante el tiempo que sea razonable y necesario, de acuerdo con las finalidades que justificaron el tratamiento, atendiendo a las disposiciones aplicables a la materia de que se trate y a los aspectos administrativos, contables, fiscales, jurídicos e históricos de la información. Una vez cumplida la o las finalidades del tratamiento y sin perjuicio de normas legales que dispongan lo contrario, el **INSTITUTO CENTRAL DE COMERCIO** procederá a la supresión de los datos personales en su posesión. No obstante, los datos personales deberán ser conservados cuando así se requiera

para el cumplimiento de una obligación legal o contractual, en los términos del artículo 11 del Decreto 1377 de 2013. Asimismo, la aceptación de tratamiento de datos por parte del titular, subsana cualquier tratamiento de datos previo a la autorización, realizado por **EL INSTITUTO CENTRAL DE COMERCIO**.

El tratamiento y finalidad abarcará a aquellos datos que han sido recolectados con anterioridad a la publicación de la presente política de tratamiento de datos y a los que actualmente se les estén realizando el tratamiento de los mismos.

La presente política de tratamiento de datos permanece vigente desde el 3 de julio de 2020.